Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII | Buenos Aires, viernes 17 de diciembre de 1954 | Número 17.796

CREASE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DECRETO Nº 21.005 - Buenos Aires, 14 de diciembre de 1954

VISTO: Las actuaciones que corren por Expediente número 206.266|51 del Ministerio de Educación de la Nación, que tratan la propuesta formulada por la Universidad Nacional de Córdoba para la creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en base a la actual Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y CONSIDERANDO: Que después de cinco lustros de existencia la citada Escuela ha adquirido una importancia y madurez que por los resultados obtenidos la capacitan para un mayor desenvolvimiento, fuera de los estrechos límites que supone su existencia como simple Escuela anexa a una Facultad: Que la jerarquía de sus planes de estudio, su cuerpo de profesores y la atracción indiscutible que ejerce la arquitectura sobre la juventud de este país y naciones vecinas, que a ella convergen, le han dado una categoría que merece y requiere para su desarrollo futuro, una autonomía que sólo puede alcanzar en el grado de Facultad; Que teniendo en cuenta la importancia y responsabilidad primordial que toca a los arquitectos al llevar a la práctica los planes reguladores de urbanización que se encaran en el IIº Plan Quinquenal de Gobierno, es deber de éste el facilitar a los estudiantes una docencia altamente especializada que redundará, posteriormente, en beneficio exclusivo del país; Que tratándose en realidad de la transformación en Facultad de una Escuela ya existente, la Universidad cuenta con su plantel de profesores y los créditos necesarios para el funcionamiento de la misma, no ocasionando, en consecuencia, erogación alguna; Que el Consejo Nacional Universitario en base a lo establecido por el Art. 61º inc. 2) de la Ley Universitaria número 14.297, aconseja la creación que se propicia; Por ello, y atento lo determinado por el Art. 15º, inciso 9) de la precitada ley,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase, en base a la actual Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Art. 2º — Los gastos que demande lo dispuesto en el artículo 1º, serán atendidos con los créditos integrantes del presupuesto de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín.

Designación de Director Nacional de Aviación Civil

DECRETO Nº 20.905 — Buenos Aires, 13|12|54

VISTO el Decreto Nº 20.727|54 y lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director Nacional de Aviación Civil al Brigadier D. César Aurelio Guasco.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica.

PERON. — Juan I. San Martín.

Régimen para la Exención de Impuestos Internos a los Productos Destinados a la Fundación Eva Perón

RESOL. INTERNA Nº 981 (I.I.) - Buenos Aires, 10|12|54.

VISTO que por resolución de la referencia se faculta a esta Dirección General para entregar sin cargo los valores fiscales que soliciten los responsables de los impuestos internos, para poner en condiciones legales de libre circulación los productos que la Fundación Eva Perón les adquiera.

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Las solicitudes que presenten los responsables de los impuestos internos en las oficinas para obtener valores sin cargo, con el fin de ser utilizados en productos destinados a la Fundación Eva Perón, deberán estar previamente certificados por esta Entidad.

2º — La Oficina de Valores remitirá semanalmente, al Departamento de Inspección, una planilla en la cual se discriminarán los valores entregados en esas condiciones a los distintos responsables, en un todo de acuerdo con las certificaciones otorgadas por esa Entidad.

3º — La Fundación Eva Perón comunicará, en esta Capital, al Departamento de Inspección, calle Bartolomé Mitre 1340, y en el interior a cada Delegación, Agencia o Distrito según sea la jurisdicción en donde se hayan adquirido los productos, la recepción de los mismos que se encuentren en las condiciones establecidas en la presente resolución.

4º — El Departamento de Inspección verificará, mediante las planillas remitidas por la Oficina de Valores, las constancias de recepción de los productos que le envíe la Fundación Eva Perón y los remitos conformados que obren en poder de los responsables, la entrega de la mercadería para la cual se haya solicitado valores sin cargo.

5º — Los responsables consignarán en las declaraciones juradas mensuales que presenten ante esta Dirección, en forma separada, la cantidad de valores y productos correspondientes a las adquisiciones realizadas por la referida institución.

6º — La Subdirección de Delegaciones y Agencias adoptará las medidas pertinentes para el cumplimiento de los recaudos establecidos en la presente resolución.

7º — Dése conocimiento a la Fundación Eva Perón, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Alfonso U. Frangipani

Fíjase el Derecho de Inscripción en el Registro de Comerciantes en Granos

RESOLUCION S|Nº — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954.

VISTO lo informado por la Dirección de Contralor del Comercio de Granos, y CONSIDERANDO: Que el producido de los derechos de inscripción en el Registro de Comerciantes en Granos que establece el artículo 4º de la Resolución Nº 69, del 8 de noviembre de 1937 —modificado por Resolución recaída en el Expediente Nº 5.424|50, del 1º de diciembre de 1950—, resulta actualmente exiguo en relación al costo del servicio; Que en virtud de esta circunstancia, corresponde que los derechos retributivos del servicio se aproximen a los gastos que el mismo implica; Por ello, atento a lo dispuesto por el art. 28, inc. b) de la Ley 12.253,

El Director Nacional de Granos y Elevadores, Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase el art. 1º de la Resolución del 1º de diciembre de 1950, dictada en el Expediente Nº 5.424|50, en la siguiente forma:

"Art. 1º — Fíjase en cien pesos moneda nacional (pesos 100.— m|n.) el derecho de inscripción en el Registro de Comerciantes en Granos, y en cincuenta pesos moneda nacional ($ 50.— m|n.) el derecho de reinscripción anual".

Art. 2º — Las cooperativas agrarias constituídas de acuerdo a la Ley 11.388 e inscriptas como tales quedan exentas de las mencionadas tasas conforme a lo estatuído en la Resolución número 827 de esta Dirección Nacional. No obstante, de hallarse aún en curso de trámite su inscripción conforme al régimen previsto en dicha ley, deberán satisfacer preventivamente las correspondientes tasas, cuyos importes serán devueltos —a su solicitud— al regularizar la situación legal y comunicar su número de inscripción en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Comercio.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir desde la reinscripción correspondiente al año 1955.

Art. 4º — Comuníquese, etc.

Andrés Barcos.

Son Aclaradas las Disposiciones de un Decreto

DECRETO Nº 17.740. — Bs. As., 19 de octubre de 1954.

VISTO el Decreto Nº 12.205|54 por el que se estableció la transferencia de la Dirección Nacional de la Energía Atómica a la jurisdicción del Ministerio de Hacienda de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acláraso que las disposiciones del Decreto Nº 16.468 de fecha 29 de septiembre de 1954 no son de aplicación para los créditos y personal de la Dirección Nacional de la Energía Atómica transferida a la jurisdicción del Ministerio de Hacienda de la Nación por Decreto Nº 12.205 de fecha 22 de julio de 1954. A su respecto dicha Dirección Nacional se regirá por lo establecido en el reajuste presupuestario del Anexo 10 (Hacienda) correspondiente al año 1954 dado por Decreto Nº 14.613 del 31 de agosto de 1954.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

Queda Establecido el Peso que Deberán Contener las Bolsas de Papas Para el Consumo

RESOLUCION Nº 264 — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1954

VISTO el Expediente Nº 207.646|54, lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento y la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores), y CONSIDERANDO: Que las bolsas de papa para consumo que arriban al Mercado Nacional para su venta arrojan pesos distintos, en razón de los tipos de envases utilizados, ex trigo, ex lino, muchos de ellos reconfeccionados, lo que obliga a vender el producto practicando pesadas de todas las partidas adquiridas; Que estudios practicados han permitido determinar que el peso promedio general de los envases alcanza a los 55.750 kilogramos y que con una razonable tolerancia en más o en menos con respecto al peso promedio general, podrían realizarse las ventas, sin que ello lesione los legítimos intereses de productores y comerciantes; Que por lo demás se humanizarán las tareas que cumple el personal obrero de carga y descarga y se facilitaría la gestión del Mercado Nacional y la de los compradores por la agilitación que se operaría en las ventas y en el retiro de la mercadería, al propio tiempo que quedarían suprimidos prácticamente los gastos en concepto de pesada; Que de ese modo se cumplen asimismo, las previsiones del IIº Plan Quinquenal (Capítulos XIX F. y XXVIII E.1); Por todo ello, atento lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento y la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores),

El Ministro de Comercio, Resuelve:

1º — A partir de los treinta (30) días de la presente resolución, todos los envases de papa para consumo que ingresen al Mercado Nacional de Papas para su venta, deberán contener 55 kilogramos de tubérculos y tener la embocadura totalmente cerrada.

2º — Establécese una tolerancia máximo del 2 % en más o en menos para el peso indicado en el apartado 1º.

3º — Las partidas que se descarguen en el Mercado Nacional sin hallarse en las condiciones indicadas en los apartados 1º y 2º, serán "achicadas" o "rellenadas", según corresponda, corriendo a cargo de los remitentes los gastos que pudieran originarse.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y a sus efectos, vuelva a la Dirección General de Economía Comercial (Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores).

Cafiero.

MOVIMIENTO DE DIVERSO PERSONAL EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETOS SINTETIZADOS

13.930—26|8|54. — Nómbrase en la Dirección General Impositiva 2do. Jefe de División de 1ª, con un sueldo básico de $ 2.300, Manuel Angel Cabrera (Matrícula 1.728.471) y Tomás Vicente Mei (M. 402.579): **Oficial 3º**, a Jorge Zuckermann (M. 4.123.473): **Oficial 5º**, a Juan José Arruti (Mat. 6.732.205) Edmundo Dante Gervasoni (M. 2.399.813), Juan Carlos Gerschman (M. 4.355.225), y Carlos Alberto Paganini (Mat. 6.209.580): **Oficial 6º**, José María Alonso (Matrícula 4.459.238), Rubén Abel Meneses (Matrícula 5.119.515), Luis Scarinci (Matrícula 4.074.989), Horacio Adolfo Sackmann Sala (M. 5.566.971), y al empleado del Ministerio de Comunicaciones, Aldo Valentino Faraoni (M. 4.486.642); **Oficial 7º**, a Tomás Antonio Angelani (Matrícula 4.469.771), y Eligio Pedro Antonini (Matrícula 4.340.614); **Auxiliar 2º** a Roque Luis Balsebre (M. 4.506.777), Ecio René Ferrero (M. 2.648.394) y Alfredo Degtiar (M. 1.729.391); **Auxiliar 3º**, a Mario Angel Medina (M. 1.730.397) y José Angel Monico (M. 4.480.157); **Auxiliar 4º**, Laura Moreiras (M. 1.353.489) y Ruperto Sosa (M. 2.590.636); **Auxiliar 5º**, a Oscar Alberto Elizaga (M. 4.796.878), Efraín Osvaldo Guerrini (M. 4.064.362) y Arnaldo Tavanti (M. 4.030.769); **Auxiliar 6º**, Luis Alarcón (M. 5.290.411); Adolfo Esteban Aradó (M. 5.229.774), Octavio Jaime Antonio José Aznarez (M. 5.439.707), Elda Zulema Robilotte de Blanco (L. C. 4.910.348), Elbio Alfredo Borghi (Matr. 4.145.916), Nélida Colalillo (L. C. 52.770), Hermelindo Alberto María Fernández (M. 5.030.749), Ricardo Crispín Flores (Mat. 6.850.213), Osvaldo Antonio Graziano (M. 4.145.688), Jaime Laufer (M. 4.092.953), Enrique Lorenzo José Miguel Losada (M. 6.286.027), Lily Violeta Manestar (L. C. 792.731), Ernesto Mehr (M. 4.115.418), Raúl Nakaganeku (M. 4.246.101), Pedro José Pagani (M. 4.130.986), Alberto María Parini (M. 7.493.687), Jorge Osvaldo Pérez (M. 4.508.431), Boris Probe (Matríc. 4.805.774), Jorge Emilio Róbora (Matr. 4.811.572), Miguel Angel de San Ramón Rodríguez (M. 6.574.657), Yolanda Victoria Sánchez (L. C. 3.481.615), Carlos Soria (M. 6.209.563), Ricardo Bautista Tamagno (M. 4.336.355), Daniel Rubén Tort (M. 6.472.593), Elías Valeriano (Matríc. 5.287.737), Senen Luis Evelio Vietti (M. 6.207.560), Lilen Victorio Zoratti (C. I. 1.131.325, Bs. As.); **Auxiliar 8º**, María Eugenia Matilde Bousquet (L. C. 300.647) Oscar Abel Montes (M. 5.997.265), Roberto Luis Damiani (C. I. 1.144.497, Bs. As); **Auxiliar 9º**, Elba Haydée Actis (L. C. 2.114.108), Eugenia Olga Bastos (L. Cív. 670.898), Elsa Emilia Cantó (Lib. Cív. 3.365.589), Lidia Duhalde (L. C. 2.629.149), Martha Eugenia García (L. C. 1.748.717), Alcira Angela Lema (L. C. 2.101.655), Elisabeth Nélida Lema (L. C. 2.101.654), Julia Melogno (L. C. 2.956.335), María Esther Unsworth (L. C. 490.311); — Item 4, Inciso 1º b) Jornales-Partida Principal 1: con jornal de $ 30, más los beneficios correspondientes por aplicación de los Decretos Nros. 7.025|51 y 6.000|52, a José Francisco Gioia (M. 1.674.046) y Oscar Alberto Samper (M. 2.393.722). Con jornal de m$n. 25, más los beneficios correspondientes por aplicación de los Decretos 7.025|51 y 6.000|52 a Rodolfo Vicente Robertson (M. 4.012.650) y Antonio José Sánchez Padilla (M. 1.803.346) y Nélida Teresa Sallares de van Gelderen (L. Cív. 2.800.209). Con jornal de $ 23 más los beneficios correspondientes por aplicación de los Decretos 7.025|51 y 6.000|52, a: Julio Miguel Almeida (M. 5.120.315), Norberto Mario Artigues (M. 4.815.738), Hugo Pedro Azzara (M. 4.168.415), Miguel Angel Balasso (M. 4.164.706), Angel Juan Balsi (M. 4.842.773), Jorge Alberto Berisso (Matrícula 4.146.667), Norma María Beverina Ferrer (L. C. 1.675.436), Norma Alicia Bidegaray (L. C. 2.908.410), Jorge Ernesto Bonorino (M. 4.848.441), Félix Juan Borgonovo (M. 4.161.839), al Auxiliar 8º de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (Ministerio de Educación) José Manuel Botas (Matríc. 4.081.203), Olga Teresa Buitrón (L. Cív. 1.680.753), Cesáreo Campos (M. 4.848.935), Roberto Casal (M. 4.169.852), Edgardo Alberto Ciarrocchi (M. 5.584.088), Jaime Félix Oorso (M. 4.095.345), Gladys Beatriz Costamagna Cojol (L. C. 2.963.936), Francisco De Luca (M. 4.509.007), Omar Aníbal Del Valle (M. 4.162.579) Norberto Tito Domizzi (M. 4.074.536), Carlos Feder (M. 4.230.637), Obdulia Argentina Fernández (L. C. 1.661.825), Eduardo Gasparri (M. 4.161.200), Matilde María Elena Gentile (L. C. 774.693), Edith Martita Goicoechea (L. C. 911.765), Clelia Mabel González (L. C. 1.361.095), Eduardo González (M. 4.164.084), Osvaldo Dante Greco (M. 4.085.368), Angela Isabel Guarneri (C. I. 3.382.034, Cap). Eduardo Fermín Leopoldo Guillade (M. 4.162.416), Lidia Ana Kramer (L. C. 2.988.579), Rafael Antonio Lacava (M. 3.170.290), Eduardo César Laguna (M. 4.246.429), Félix Laviz (M 4.157.972), Alfredo Carlos Lío (M. 4.477.064), Juan Luis Lópes (Matr. 4.151.700), Julio Eduardo Manuel Marenco (M. 4.095.230), Carlos Alberto Martínez (M. 5.600.576), Ricardo Alfredo Minardi (M. 5.910.956), Isaac Natan Mizrahi (M. 4.162.670), Jorge Daniel Orero (Mat. 4.105.947), Omar Severino Panero (Mat. 6.414.354), Domingo Propato (M. 4.119.701), Elsa Palmira Rivarola (L. C. 1.112.912), Osvaldo Alberto Robles (M. 5.292.060), Adolfo Arturo Rossi (M. 5.294.528), **Aída** Sara Rymar (L. C. 1.754.852), Heraldo Angel José Salvai (M. 6.579.680), Carlos Sancho (M. 7.321.138), Héctor Carlos Scarpa (M. 4.161.838), Nélida Camila Luisa Stellaccio (L. C. 103.650), Ricardo Natalio Toscano (M. 4.171.619). Horacio Alberto Vago (M. 4.824.402), Edith Yolanda Bilesio (L. C. 5.527.675), María Mercedes Bozzo (L. C. 3.163.183), Antonio Colloca (M. 4.136.953), María Ester Gasparini (L. C. 1.832.919), Clara Jalif (L. C. 1.381.358). — Con jornal de $ 22.50, más los beneficios correspondientes por aplicación de los Decretos 7.025|51 y 6.000|52, a: Jorge Carlos Castro Walker (C. I. 3.239.273, Cap.), Mario Rafael Digón (C. I. 3.191.594, Cap.), Nélida Margarita Fernández (C. I. 3.412.600 Cap.), Nicolás Roberto Ferri (C. I. 4.471.188, Cap.), Hernán Antonio González (C. I. 3.772.582, Cap.), Francisco José Isurieta (C. Ident. 463.392, Santa Fe), María de los Angeles Lanzini (C. I. 3.822.585, Cap.), Nelson Gustavo Trazar (C. I. 4.636.397, Cap.), José María Vittorio (C. I. 4.863.588, Cap.), Jaime Osvaldo Colomer (C. I. 3.719.442, Cap.). — Con jornal de $ 15, más los beneficios correspondientes por aplicación de los Decretos 7.025|51 y 6.000|52, a Pedro Malec (C. I. 4.572.073, Cap.), Angel Rubén Reinoso (C. I. 4.567.058, Cap.), Jorge Omar Riera (C. I. 4.586.565, Cap.). Jefe de Departamento de 1ra. a Juan Carlos Maglio (M. 4.756.560); **Oficial 9º**, a Diego Obdulio Fernández (Matrícula 4.941.120).

14.530—31|8|54. — Acéptase las renuncias presentadas por el siguiente personal: Contaduría General de la Nación, Ernesto Severino Lalanne (M. 206.585), a partir del 17 de agosto de 1954. Oficial 5º, Eugenio Osa (M. 32.765), a partir del 1º de septiembre de 1954. Auxiliar 6º. Ana Beatriz Dionisi de Lapasta (L. C. 87.209), a partir del 3 de agosto de 1954. Auxiliar 8º, Elba Lydia Barrenechea (L. C. 203.688), a contar del 9 de junio de 1954 y Elida Malvino (L. Cívica 2.540.923), y Enrique Esteban Santín, a partir del 1º de Septiembre de 1954. Dirección Nacional de Química; Oficial 7º, Adela Beaugier de Petrone (L. C. 3.418.105), a partir de la fecha del presente decreto. Dirección Nacional de Aduanas: Jefe de División de 1ra., Juan Francisco de Aboitiz (Matrícula 727.666), a contar de la fecha del presente decreto. Oficial 2º, Alberto Emilio Paulún (M. 253.726), a partir del 31 de julio de 1954. Oficial 3º, Américo Pablo Daray (M. 239.109), a contar del 31 de julio de 1954. Oficial 6º, Pedro Etchehon (M. 493.741), y Jacobo Waldman (Matrícula 189.213), a partir del 31 de julio de 1954. Oficial 9º, Samuel Pedro Aráuz (Matrícula 1.089.040), a contar del 31 de julio de 1954. Dirección General de Suministros del Estado: Auxiliar 3º y 6º, Norberto Dionisio Pina (M. 4.802.886), y Susana Bosch de Cuenca (L. C. 1.299.308), respectivamente, a partir del 1º de septiembre de 1954. Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: Auxiliar Mayor, Juan Grillo (M. 48.785), a partir del 1º de agosto de 1954).

La Comisión Nacional de Trabajo Rural fija Condiciones de Trabajo y Salarios Para Obreros Transitorios a las Ordenes de "Parraleros"

RESOLUCION C. N. Nº 128. — Buenos Aires, 14 de julio de 1954

VISTO: el Acuerdo Nº 7|54, remitido por la Comisión Paritaria Nº 18, con asiento en la ciudad de San Juan, por el que se establecen las condiciones de trabajo y salarios para los obreros transitorios que se desempeñan a las órdenes de empresarios que se denominan "parraleros", suscripto por los representantes obreros, señores: Félix Antonio Barrera, Pedro Telmo González, Francisco Endrizzi y Armando Romildo Rota, y por los representantes patronales, señores: Elio Flores, Luis Segundo Agüero, Tomás Bawden y Nacianceno Carrizo, y

CONSIDERANDO: Que, dicho acuerdo en general contempla debidamente las condiciones de trabajo y salarios que han de regir para los obreros transitorios que se desempeñan a las órdenes de empresarios que se denominan "parraleros", en jurisdicción de la citada Comisión Paritaria; Que, el estudio de dicho Acuerdo se ha efectuado de conformidad con los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal, en cuanto se refiere a las actividades específicas de este Organismo; Por lo tanto:

La Comisión Nacional de Trabajo Rural,

Resuelve:

I — GENERALIDADES

Artículo 1º — Fijar para los obreros transitorios que se desempeñan a las óredenes de empresarios que se denominan "parraleros", las condiciones de trabajo y salarios y otras disposiciones que se determinan en los artículos siguientes.

Art 2º — La presente resolución alcanza a todas las personas o entidades que en una u otra forma intervengan, ya sean obreros constituídos en sindicatos o no, productores en su carácter de propietarios, locatarios, medieros o contratistas.

II — CONDICIONES DE TRABAJO

Art. 3º — Regirán las disposiciones contenidas dentro del articulado del Capítulo II - Condiciones de Trabajo de la Resolución C. N. Nº 74|53.

III — CONTRATACION DEL PERSONAL

Art. 4º — Los empleadores deberán requerir el personal necesario para el cumplimiento de las distintas tareas contempladas en la presente resolución al Sindicato Unico de Trabajadores Rurales y Estibadores de la jurisdicción correspondiente. Cuando no existiera dicha organización gremial obrera en el lugar de producción o la existente no pudiera suministrar el personal solicitado la contratación será libre, en este último caso la organización obrera extenderá a los productores constancia escrita de tal circunstancia.

Art. 5º — El sindicato deberá propender a la disciplina, orden y cumplimiento del trabajo entre sus asociados.

Art. 6º — Traslado del personal. Cuando el personal tenga que efectuar sus tareas a una distancia mayor de dos kilómetros, correrá por cuenta de la parte patronal el traslado del mismo.

Art. 7º — Idoneidad. La idoneidad del personal será apreciada por el empleador o capataz autorizado, pudiendo rechazar al o a los obreros que no reunan condiciones en las tareas que están realizando y para las cuales se les contrató sin que ello importe obligación alguna para con éstos.

IV — SALARIOS

Art. 8º — Los salarios que se establecen son con casa y sin comida:

	por día
Primera Categoría:	
Obreros especializados que tiran la línea y preparan la madera	$ 38.—
Segunda categoría:	
Obreros que colocan la madera y efectúan el ajuste de la misma	„ 33 30
Tercera categoría:	
Obreros auxiliares que realizan los demás trabajos, como por ejemplo: hoyar, desparramar madera, etc.	„ 30.90

Art. 9º — Cuando el trabajo se efectúe por tanto o a destajo y con rendimiento normal y de acuerdo a las categorías, la retribución que percibirán los obreros no podrá ser nunca inferior a la establecida por la presente resolución.

Art. 10. — Los propietarios que ocupen a un parralero son subsidiariamente responsables de éstos ante los obreros.

Art. 11. — Forma de pago. Los pagos se harán de conformidad con lo estatuído por la Ley Nº 11.278, exclusivamente en moneda nacional de curso legal, bajo pena de nulidad, cada quince días y deberán hecerse efectivos en los días hábiles durante las horas de trabajo y en el lugar del mismo, quedando prohibido efectuarlos en los lugares donde se vendan mercaderías o se expendan bebidas alcohólicas, como negocio principal o accesorio.

V — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 12. — Regirán las disposiciones contenidas dentro del articulado del Capítulo V - Disposiciones Generales,, de la Resolución C. N. Nº 74|53.

Art. 13. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Firmado: Santiago Ambrosis, Presidente. — Esteban Oddone, Representante Obrero Titular. — Alfonso Aramburu, Representante Patronal Titular. — Juan José Billard y René P. Delpech, Delegados Titulares del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

NOTA: El presente convenio se publica sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.500|48.

Derógase el Dec. 13.467 de Noviembre 12 de 1943

DECRETO Nº 20.887 — Bs. As., 10|12|54

VISTO: Los términos del Decreto número 13.467 del 12 de noviembre de 1943 y CONSIDERANDO: Que sus disposiciones, al establecer para la enseñanza primaria que se dicta en el Colegio del Salvador de esta Capital Federal, un régimen de excepción, son violatorias de las previsiones de la ley de enseñanza primaria Nº 1.420; Por ello y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 13.467 del 12 de noviembre de 1943.

Art. 2º — El Ministerio de Educación por conducto de la Dirección General de Enseñanza Primaria, adoptará las disposiciones necesarias para que la enseñanza primaria que se imparte en el Colegio del Salvador de esta Capital Federal, sea sometida al régimen común vigente para la enseñanza primaria por particulares.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín.

Anúlanse Disposiciones Para Papel de Envolver

RESOL. Nº 231 - Buenos Aires, 15|11|54

VISTO que el Consejo Federal Coordinador del Abastecimiento en su reunión del 28 de setiembre de 1954 recomendó: "Que el Ministerio de Comercio contemple la posibilidad de derogar la Resolución Nº 1.323|53 del ex Ministerio de Industria y Comercio de la Nación", y CONSIDERANDO: Que la situación del abastecimiento de papel para envolver y de materia prima para las fábricas hace necesario dejar sin efecto la mencionada Resolución Ministerial; Que la medida que se propicia se halla encuadrada en las prescripciones del II Plan Quinquenal, Capítulo XIX - G 2;

El Ministro de Comercio,

Resuelve:

1º — Déjase sin efecto la Resolución del ex Ministerio de Industria y Comercio Nº 1.323, del 9 de setiembre de 1953.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Cafiero

Considéranse Incorporados a los Efectos de su Procesamiento a Policías Sumariados Dados de Baja

DECRETO Nº 19.316 — Bs. As., 12|11|54

VISTA la situación planteada con respecto a policías dados de baja a su pedido o por razones disciplinarias con posterioridad a la comisión de hechos delictuosos sujetos a la jurisdicción de los tribunales policiales, y CONSIDERANDO: Que si bien el artículo 3o del Código de Procedimientos de la Justicia Policial Nacional establece que en ningún caso los civiles serán justiciables ante los tribunales policiales, esta disposición se encuentra lógicamente referida a la condición que revestía el agente en el momento de cometer el delito; Que, en consecuencia, la justicia policial es competente para juzgar delitos sujetos a su jurisdicción cometidos por quienes ostentaban calidad de policía al realizar el hecho delictuoso, aun cuando perdieren después tal condición; Que, ello no obstante, procede en tales casos dejar sin efecto la baja sólo en cuanto ésta desvincula al causante del poder disciplinario policial, cuyo ejercicio debe mantenerse a fin de que el prevenido quede sujeto a las formalidades y requisitos previstos por la ley procesal; Por ello y lo dispuesto por los artículos 392 del Código de Procedimientos de la Justicia Policial Nacional y 10 y 232 de la Reglamentación de Justicia Militar,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Siempre que correspondiera instruir sumario por delitos sujetos a la jurisdicción policial, cometidos por policías que, al tiempo de ser procesados hubieran sido dados de baja, se considerará al prevenido automáticamente reincorporado a la respectiva institución policial al solo efecto de su procesamiento, con el grado que investía en el momento de la baja.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL

19.002—8|11|54. — Exonérase con fecha 1º|7|54, al Agente, Atilio Tito Artese (M. 4.069.252).

19.907—22|11|54. — Acéptase a partir del 22|11|54, la renuncia presentada por el Oficial Subinspector, Adrián Manuel Velázquez (M. 4.020.645).

20.054—24|11|54. — Autorízase al Subcomisario, Isidoro Gutiérrez, para ausentarse a España por el término de 60 días a partir del 1º|12|54.

Retiros

19.420—15|11|54. — Cabo, Antonio Coria.

19.421—15|11|54. — Cabo 1.º Segundo Felino Garraza.

19.422—15|11|54. — Cabo 1º, Adolfo Andrés Quintela.

19.423—15|11|54. — Cabo 1º, Felipe Dángelo.

19.424—15|11|54. — Cabo, César Bustuoabad.

19.425—15|11|54. — Cabo, Juan Gregorio Maza.

19.426—15|11|54. — Cabo, Alfredo Bernardo Parra.

19.427—15|11|54. — Cabo, Alberto Modesto Collazo.

19.428—15|11|54. — Cabo, José Ramón Argañaraz.

19.429—15|11|54. — Cabo 1º, José María Bence.

19.430—15|11|54. — Cabo, Benito Paternoster.

19.431—15|11|54. — Cabo, Antonio Catania.

19.432—15|11|54. — Cabo, Rodolfo Lorenzo Repetto.

19.514—16|11|54. — Oficial Inspector, Eduardo Briones.

19.515—16|11|54. — Oficial Ayudante de Comunicaciones, José Vicente Italiana.

19.516—16|11|54. — Oficial Subinspector, Italo Quattrucci.

19.603—17|11|54. — Agente, José Antonio Rubano.

19.604—17|11|54. — Agente, Agustín Bianchi.

19.605—17|11|54. — Agente, Alfredo Segundo Bianchi.

19.606—17|11|54. — Agente, Luis Antonio Saronelli.

19.607—17|11|54. — Agente, Francisco Domingo Carvajal.

19.695—18|11|54. — Oficial Subayudante, Alcira Teresa López de Argañaraz.

19.696—18|11|54. — Agente, Juan Bautista di Crosta.

19.697—18|11|54. — Bombero, Luis Enrique Cesario.

19.698—18|11|54. — Agente, Ramón Albornoz.

19.699—18|11|54. — Agente, Luján Herrera.

19.700—18|11|54. — Sargento de la Dirección de Bomberos, Raúl Serrano.

19.701—18|11|54. — Agente, Esteban Bellani.

19.702—18|11|54. — Agente, Narciso Montenegro.

19.703—18|11|51. — Agente, Teófilo Ojeda.

19.704—18|11|54. — Agente, Armando Luis Tancredi.

19.705—18|11|54. — Agente, José Clérici.

Pensiones

19.041—8|11|54. — Con carácter vitalicio y a partir del 24|1|54, a Eloisa Flores, viuda de Pedro Cruceño, ex-Agente.

19.043—8|11|54. — Con carácter vitalicio a partir del 30|6|54, a Lucía Juana Reillac, viuda del ex-Agente, Antonio Reymundo.

POLICIA DE TERRITORIOS

19.080—9|11|54. — Establécese que la indemnización acordada a Adela López de Pérez Fernández, como viuda del Agente, Juan Pérez Fernández, por Decreto Nº 10.968|54, debe considerarse por la suma de $ 5.970.25 m|n.

19.211—11|11|54. — Desígnase por el término de ley, miembro del Consejo de Justicia Policial para Suboficiales y Tropa de la Policía del Terr. Nac. de Neuquén, al Sargento 1º, Ramón Poblet (M. 1.501.815), en reemplazo del Sargento 1º, Eneide Antonio María Vacchi (M. 1.585.077).

Retiros

19.033—8|11|54. — Suboficial, William Harold Davies.

19.078—9|11|54. — Subcomisario, Alejandro Leones.

19.079—9|11|54. — Cabo 1º, Pedro Sotelo.

19.081—9|11|54. — Comisario, Manuel Calixto Riera.

19.082—9|11|54. — Comisario Inspector, Carlos Crescencio Olmo.

19.609—17|11|54. — Subcomisario, Ernesto Jara.

19.610—17|11|54. — Cabo 1º, Gwaenydd Jones.

19.611—17|11|54. — Subcomisario, Saberio Grecco.

19.612—17|11|54. — Agente. Luis Jorge Novoa.

19.010—8|11|54. — Autorízase para contratar directamente con la firma "Fábrica de Armas Halcón, S. R. L.", por un total de $ 396.000.—. Exp. Nº 104.752|54. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 130.

19.018—8|11|54. — Autorízase a la policía Federal a transferir, sin cargo, a la Policía Marítima, una lancha veloz denominada P. F. 8. Exp. letra P. 23.039|51.

19.019—8|11|54. — Autorízase a la D. G. de Administración a conformar y liquidar la factura de fs. 1|2, en que incurriera la firma Casa Jacobo Peuser S. A. C. I. Exp. letra P. número 17.512|54.

19.020—8|11|54. — Rectifícase el art. 3º del Dec. Nº 16.369|54 del presupuesto cursado por la Cárcel de Esquel. Exp. 102.961|53.

Iníciase acción judicial

19.495—16|11|54. — C|Constantino Vázquez. Exp. 36.707-P-1954.

19.715—18|11|54. — Reconócese de legítimo abono a favor de diversas firmas. Exp. letra G, Nº 28.947|54

19.716—18|11|54. — Autorízase a la D. G. de Administración a conformar y liquidar la factura de fs. 8, con la demora en que incurrió la firma "Martínez, Rodríguez & Cía." Exp. letra M. Nº 17.857|54.

20.006—23|11|54. — Anúlase la lic. pública Nº 5, y se autoriza a la D. N. de Institutos Penales para contratar directamente con la firma Cabeza Guevara y Cía., la provisión de diversos elementos por un total de $ 179.238.— moneda nacional. Exp. 154

20.122—25|11|54. — Incorpórase al Item 15 del Inciso 2º del Presupuesto para 1954, aprobado por la Ley Nº 14.158. Anexo 3 (Interior). Capítulo I —Administración Central— A. Gastos a financiar con recurso de Rentas Generales, ordenado por Dec. 13.145|54 el crédito de $ 60.000.—. a fin de atender los gastos que demande la Intervención Federal a la Prov. de Córdoba. Exp. 19.357|54.

20.123—25|11|54. — Destínase para el Ministerio (Gob. del Territorio Nac. del Chubut), para Cementerio Rural en el Paraje denominado "Los Cipreses", la superficie aproximada de 1 há. Exp. 163|54.

Movimiento de personal

18.962—5|11|54. — Considérase que la designación recaída en Manuel José Abuin, de Secretaría de Abastecimiento de la Municipalidad de Bs. As., es con retención del cargo de Contador Fiscal de la Contaduría Gral. de la Nación.

19.418—15|11|54. — Elimínase al martillero Fernando del Carmen Posse (M. 5.549.754), de la Lista de Martilleros Oficiales.

19.419—15|11|54. — Elimínase al Martillero Julio Enrique Estevez (Matríc. 181.688), de la Lista de Martilleros Oficiales.

19.873—19|11|54. — Nómbrase Director de 1ra., con funcionamiento de Jefe de la Secretaría, de la Municipalidad de Bs. As., a Octavio Fernando Fasce (M. 7.117).

19.874—19|11|54. — Nómbrase Director de 3ra. de la Municipalidad de Bs. As. a Fernando B. Martinod (M. 39.348).

Renuncias

19.024—8|11|54. — Acéptase, con antigüedad al 29|9|54. la presentada por el Juez Nac. de Paz suplente de Las Heras (Zona Militar de Comodoro Rivadavia), Enrique Salgot (M. 2.909.767).

19.023—8|11|54. — Acéptase, con antigüedad al 22|8|54, la presentada por el Juez Nac. de Paz, titular de Puerto San Julián (Santa Cruz), Joaquín Rodríguez (M. 322.149).

19.868—19|11|54. — Acéptase a partir de 19|11|54, la presentada por José E. Palau (M. 838.465).

19.869—19|11|54. — Acéptase a partir del 19|11|54, la presentada por Fernando B. Martinod (Matríc. 39.348).

19.870—19|11|54. — Acéptase a partir de la fecha, la presentada por el doctor Pedro Fiandro (Matríc. 11.015).

19.871—19|11|54. — Acéptase a partir de la fecha, la presentada por el doctor Abel Carlos José Avogadro (M. 105.458)

19.512—16|11|54. — Acéptase la presentada por el doctor Bernardo Juan Guilhe, al cargo de Interventor en el Club Universitario de Bs. As., y se nombra en su reemplazo a Jorge Ruben Cortelezzi (Matríc. 2.401.714)

SERVICIO PENITENCIARIO

Renuncias

19.026—8|11|54. — Acéptase la presentada por el Alcaide (Personal de Seguridad y Defensa del Servicio Penitenciario de la Nación) Francisco Addo (Matríc. 531.515) con anterioridad al 1º|10|54.

19.027—8|11|54. — Acéptase, con anterioridad al 8|10|54, la presentada por el Adjutor (Personal de Seguridad y Defensa) del Servicio Penitenciario de la Nación con funciones en la Cárcel de Posadas (Misiones), Fidel Arrechea (Matríc. 7.463.189).

19.203—11|11|54. — Acéptase con anterioridad al 6|6|54, la presentada del cargo de Adjutor (Personal de Seguridad y Defensa del Servicio Penitenciario de la Nación), con funciones en la Prisión Nacional, Enrique Julio Pimentel (Matríc. 4.024.817).

19.204—11|11|54. — Acéptase, con anterioridad al 1º|8|54, la presentada del cargo de Alcaide (Personal de Seguridad y Defensa) del Servicio Penitenciario de la Nación, con funciones en la Cárcel de Gral. Pico (Eva Perón), Salvador Humberto Caso (M. 3.232.335).

19.205—11|11|54. — Acéptase, con anterioridad al 12|8|54, la presentada por el Alcaide del Servicio Penitenciario de la Nación, con funciones en la Cárcel de Santa Rosa (Eva Perón), Miguel Angel Uzal Deheza (M. 521.468).

19.206—11|11|54. — Acéptase, con anterioridad al 1º|8|54, la presentada del cargo de Adjutor del Servicio Penitenciario de la Nación, con funciones en la Colonia Penal de Rawson (Chubut), Skandar Silaf (Matríc. 4.769.389).

19.207—11|11|54. — Acéptase, con anterioridad al 9|6|54, la presentada de Adjutor del Servicio Penitenciario de la Nación con funciones en la Cárcel de Presidencia Roque Sáenz Peña (Presidente Perón), Angel María Comoilo (Matríc. 4.721.284).

19.208—11|11|54. — Acéptase, con anterioridad al 1º|6|54, la presentada por Angel Victorio Rossi (M. 1.567.328) del cargo de Subalcaide del Servicio Penitenciario de la Nación.

Registro de Contratos Públicos

19.197—15|11|54. — Acéptase, la presentada por el Escribano Nac. Carlos Nicanor Astoul Bonorino (M. 1.733.799), en su carácter de Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 22 de la Capital Federal.

19.198—11|11|54. — Acéptase la presentada por el Escribano Nac. Rigoberto Hernando Castro (M. 95.852), Adscripto al Reg. de Contratos Púb. Nº 838 de la Capital Federal.

19.199—11|11|54. — Acéptase, la presentada por el Escribano Vicente Couto Ansola (Matríc. 342.524), Adscripto al Reg. de Contratos Públicos de la Capital Federal.

19.200—11|11|54. — Acéptase la presentada por el Escribano Raúl Víctor Heredia (Matríc. 181.366), Adscripto al Reg. de Contratos Públicos Nº 171 de la Capital Federal.

19.201—11|11|54. — Acéptase, la presentada por el Escribano Horacio Pedro Angel Picasso (Matríc. 275.342), Adscripto al Reg. Púb. Nº 62, de la Capital Federal.

19.202—11|11|54. — Acéptase, la presentada por el Escribano Nacional José Luis Puiggari (Matríc. 274.528), adscripto al Reg. de Contratos Públicos Nº 282, de la Capital Federal.

19.209—11|11|54. — Acéptase, la presentada por el Escribano Nacional Marcos Uman (Matríc. 507.598) Adscripto al Reg. de Contratos Públicos Nº 60, de la Capital Federal.

19.210—11|11|54. — Acéptase, la presentada por el Escribano Raúl Héctor Sarrias Illescas (Matríc. 7.810.269), Adscripto al Reg. de Contratos Públicos Nº 3, de Comodoro Rivadavia.

19.025—11|11|54. — Acéptase, con antigüedad al 1º|10|54, la presentada por el Auxiliar 2º del Reg. Nac. de la Propiedad Intelectual Clementino Sañudo (Matríc. 18.227).

19.365—15|11|54. — Sepárase de su cargo al Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 185 de la Capital Federal, al Escribano Nacional Angel Felipe Maloberti (Matríc. 738.749).

19.602—17|11|54. — Destitúyese al Escribano Nacional Lucio Orrego Aravena (Matríc. 208.814), del cargo de Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 166 de la Capital Federal.

Inspección General de Justicia

19.030—8|11|54. — De la Asociación Obrera de Socorros Mutuos de Viedma (Río Negro), asamblea celebrada en Viedma, Terr. Nac. de Río Negro, el 15|10|50.

19.031—8|11|54. — Concédese personería jurídica a la Asociación Cultural San Antonio María Zaccaría, constituída en esta Capital el 30|10|52 y apruébase su estatuto.

19.618—8|11|54. — Derógase el Dec. número 7.039|46, por el que se concedió personería jurídica a la Asociación Almacenes Mayoristas, constituída en esta Capital el 28|4|45.

Autorízase funcionamiento

19.615—17|11|54. — Derógase el dec. número 8.218|28, por el que autorizó el funcionamiento de la sociedad "Transatlántica", Soc. Anón. Argentina, Comercial y Marítima, constituída en esta Capital el 19|12|27.

19.616—17|11|54. — Derógase el Dec. número 134.430|42, por el que autorizó el funcionamiento de la sociedad "S. A. T. I. C.". Soc. Argentina Técnica Industrial y Comercial (Sociedad Anónima de Construcciones e Instalaciones) constituída en esta Capital el 2|9|42.

19.617—17|11|54. — Derógase el decreto de fecha 28|2|21. por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Compañía Enewalt, Sociedad Anónima. Comisiones y Representaciones

19.022—8|11|54. — Autorízase para funcionar a la Sociedad Cooperativa de Volantes Argentinos Limitada, constituída en esta Capital el 15|2|51 y apruébase su estatuto.

19.906—22|11|54. — Derógase el decreto Nº 15.498 del 4|7|49, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Cooperativa de Consumo Van Rafelghem Limitada, constituída en esta Capital el 22|9|48.

Ministerio de Comunicaciones

20.050—24|11|54. — Autorízase a transferir con cargo a la D. G. de Teléfonos del Estado los respuestos y accesorios detallados a fojas 20|21, por la suma de $ 10.185,33.

20.124—25|11|54. — Derógase el Decreto Nº 12.199, dictado el 21|10|43.

19.102—11|11|54. — Amplíase a $ 14.600 el importe de $ 5.000, que por Dec. 4.244|53 del 13|3|53, se autorizó a invertir a la D. G. de Teléfonos del Estado en concepto de "gastos de flete".

19.877—19|11|54. — Hágase uso de la invitación formulada por la N. V. Philips Telecomunicatie Industrie, designando a Joel Oscar Díaz para trasladarse a Hilversum (Holanda) por el término de 120 días.

19.460—16|11|54. — Considérese en uso de licencia, con goce de sueldo, desde el 18|10 hasta el 4|12|54, a Alcides Leonardo Murga (M. 1.886.277) y Oscar Silvano Olmos (M. 3.739.445).

CONTRATACIONES DIRECTAS

18.874—5|11|54. — Para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Puerto San Julián y Bahía Laura (T. N. de Santa Cruz).

19.127—11|11|54. — Con Rogelio Gumersindo Luna, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia, distribución de encomiendas a domicilio en Cruz del Eje e intercambio entre Cruz del Eje y Sucursal Nº 1 —Cruz del Eje Sud— (Prov. de Córdoba), mediante el pago mensual de $ 2.000).

20.246—29|11|54. — Entre la D. G. de Correos y la firma Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S.R.L., para la provisión de 1 piano de gran cola marca Pleyel, usado, por la suma de $ 35.000. Orden de Pago Integral Anticipada número 288.

19.858—19|11|54. — Entre la D. G. de Correos y la Cía. Standard Electric Argentina S.A.I. y C., para la adquisición de herramientas y repuestos para equipos teleimpresores Creed, por la suma de $ 106.531,35. Orden de Pago Especial Nº 191.

19.101—11|11|54. — Para la formaliación de un seguro destinado a cubrir todos los embarques que por cuenta de la D. G. de Correos realice la firma N. V. Philips Telecomunicatie Industrie v|h. N. V. Nederlandsche Seintoestellen Fabriek, por el contrato aprobado por Decreto 20.323|51 del 10|10|51, de la suma aproximada de $ 750.000. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 254.

19.106—11|11|54. — Con la Casa de Moneda de la Nación, para el suministro de los valores postales, por la suma de $ 99.685. Orden de Pago Especial número 270.

19.679—18|11|54. — Con Atilio Aliprandini, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Posadas y Corpus (Prov. de Misiones), mediante el pago mensual de $ 6.450.

19.882—22|11|54. — Para la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio y recolección de la correspondencia que se deposita en los buzones instalados en Villa Ciudadela (Provincia de Buenos Aires).

19.883—22|11|54. — Con Gumercindo Esquivel, para la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en Sucursal Nº 1, Centro Colonia El Dorado y Colonia El Dorado (Prv. de Misiones), mediante el pago mensual de $ 1.850.

20.247—29|11|54. — Con Juan Carlos Jensen, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Saladas y Mburucuya (Prov. de Corrientes), mediante el pago mensual de pesos 2.000.

20.248—29|11|54. — Para la ejecución del transporte local de correspondencia en Bell Ville (Prov. de Córdoba).

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

18.867—5|11|54. — Nº 174|54, para la adquisición de barras para anclas y bulones, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 186.146.

18.868—5|11|54. — Nº 63|54, para la adquisición de aparatos de medición, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 47.690.

18.869—5|11|54. — Nº 187|54, para la adquisición de aparatos para servicio de secretaría, adjudicándose a la firma Saret S.A.C. e I., la suma total de $ 47.600.

18.870—5|11|54. — Nº 46|54, para la adquisición de papeles carbónicos y rollos de

papel para máquina Burroughs, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 114.355.

18.871—5|11|54. — Nº 170|54, para la adquisición de accesorios de bakelita para teléfonos a magneto, adjudicándose a diversas firmas la suma total de pesos 64.610.

18.872—5|11|54. — Nº 154|54, para la adquisición de enfriadores de agua, adjudicándose a la firma Viegas Hnos. la suma de $ 81.900.

18.875—5|11|54. — Nº 66|54, para contratar la venta de aproximadamente 280.000 Kgs. de residuos de papel, adjudicándose a la firma Papelera San Martín — Eugenio Cacoparuo, la suma de pesos 364.040.

19.126—11|11|54. — Nº 173|54, para la adquisición de blocks, hojas de papel obra ansado y útiles de escritorio, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 164.319,90.

19.128—11|11|54. — Nº 164|54, para la adquisición de 2 bombas centrífugas portátiles, accionadas por motor a nafta, adjudicándose a favor de la firma Pratt y Cía. S.R.L., la suma de $ 20.700.

19.857—19|11|54. — Nº 12|54, para la adquisición de máquinas obliteradoras, adjudicándose a favor de la firma C. A. Lutzeler y Cía., la suma de $ 1.183.611.

ACCIONES RESARCITORIAS

19.121—11|11|54. — Contra Enrique Espinosa, o quien resulte responsable, por la suma de $ 182. Expte. 8.123|54.

19.125—11|11|54. — Contra José Kowalski, Luis A. Gallegos y Luis Licchini e Irene Emma Ramonga de Aguerre, por el cobro de la suma de $ 647,70. Expte. 7.715|54.

19.120—11|11|54. — Contra la firma Ventura Gómez e Hijos S.R.L., por el cobro de la suma de $ 1.216.

19.680—18|11|54. — Contra Raúl Vega o Ernesto Torrent y Pacífico Galatolo, y|o Julio Alberto Traviganti, por el cobro de la suma de $ 2.982.

19.881—22|11|54. — Contra el ingeniero Armando Mazzariello o la Empresa Constructora Mazzariello, por el cobro de la suma de $ 1.170. Expte. 8.469|54.

20.040—24|11|54. — Contra Arturo Nieva o el representante legal de Miguel Angel Díaz, por el cobro de la suma de $ 17.885. Expte. 7.859|54.

20.238—29|11|54. — Contra la Cía. Argentina de Electricidad S, A., por el pago de la suma de $ 16.346.

20.240—29|11|54. — Contra Jorge Ricardo Tietrich o Gatti Hnos. y Cía., por el pago de la suma de $ 2.157,60. Expte. 8.676|54.

20.241—29|11|54. — Contra Juan Liborio Galelli o Jachimowicz y Cía., por el pago de la suma de $ 3.198,45. Expte. 8.285|54.

20.242—29|11|54. — Contra la Empresa Repice, Jujnovic y Cía., por el pago de la suma de $ 617. Expte. 8.674|54.

20.243—29|11|54. — Contra la Cía. Argentina de Electricidad S. A., por el pago de la suma de $ 5.158. Expte. 8.675|54.

20.239—29|11|54. — Iníciase juicio contra el Estado por la Cía. Argentina de Electricidad S. A., por el cobro de la suma de $ 902,29. Expte. 8.728|54.

Ministerio de Obras Públicas

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

19.336—12|11|54. — Nº 2.505, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 27.261.25. Expte. 145.185|54.

19.350—12|11|54. — Nro. 2.539, adjudícase a diversas firmas la suma total de pesos 152.694. Expte. 145.772|54.

19.3..—12|11|54. — Nº 2.552, adjudícase a diversas firmas la suma total de pesos 44.163. Expte. 146.217|54.

19.353—12|11|54. — Nº 2.525, adjudícase a diversas firmas la suma total de pesos 27.097,88. Expte. 145.452|54.

20.112—25|11|54. — Nº 2.563, adjudícase a la firma Bassi, Minetti y Cía., S. R. L., la venta de la Draga "202-C" y del Remolcador "102-C", radiados del servicio por la D. N. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por la suma total de $ 115.000.

20.113—25|11|54. — Nº 2.534, adjudícase a diversas firmas la suma total de pesos 38.085.20. Expte. 145.768|54.

20.114—25|11|54. — Nº 2.540, adjudícase a diversas firmas la suma total de $ 21.621. Expte. 145.773|54.

20.115—25|11|54. — Nº 2.558, adjudícase a diversas firmas la suma total de $ 33.221.60. Expte. 146.211|54.

20.116—25|11|54. — Nº 2.556, adjudícase a diversas firmas la suma total de $ 21.762.41.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Licencias

19.619—18|11|54. — Con percepción de haberes, a los Agentes, Horacio Francisco Sobral y Angel Antonio Gallo, desde el 10 al 26|6|54.

18.923—5|11|54. — Sin goce de sueldo al Ingeniero, Felipe Eduardo Alvelda, desde el 1º|9 al 31|10|54.

18.904—8|11|54. — Con goce de sueldo al Agente, Fermín Rodríguez, desde el 11 al 17|5|54.

19.519—16|11|54. — Acéptanse las renuncias del Auxiliar Principal, David Ramón Tártalo (M. 3.592.852, 31|10|54); Oficial, Salvador Sicoli (M. 157.370, 31|10|54); Oficial, Eduardo Vicente Pola, (M. 2.104.152, 31|10|54); Oficial, Joaquín Jaime Soler (M. 2.134.850), 31|10|54); Oficial 8º, Joaquín Manuel Pellicciotti (M. 2.123.599).

19.620—18|11|54. — Acéptanse las renuncias del Auxiliar 1º, José Ildefonso González García (M. 3.683.479); Oficial 2º, Bruno Bruni (M. 16.617); Asesor Gral., Fernando León Francisco Capilla (M. 440.462); Auxiliar Mayor, José Héctor Román (M. 4.239.303); Oficial, Francisco Nadal Mora (M. 110.075).

18.919—5|11|54. — Exonérase al Agente, Osvaldo Wasaington Almada (Matrícula 95.444), con efecto al 13|12|51.

Ministerio de Comercio

16.867—5|10|54. — Orden de Pago Especial Nº 7, a favor de diversas firmas, por un total de $ 13.686,32.

18.900—5|11|54. — Acción Judicial contra la firma Carlos Waterman, con domicilio en la calle Florida 229, Capital, por la suma de $ 10.601.55.

19.665—18|11|54. — Autorízase a la Direc. Nacional de Granos y Elevadores para que transfiera a la Comisión Nacional de Aprendizaje de Comercio y Orientación Profesional, un asta para bandera de hierro.

19.667—18|11|54. — Orden dePago Especial Nº 23, a la firma Talleres "Devoto", Gentile y Castelo, por incumplimiento de contrato la suma de $ 350.— m|n.

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Suspensiones

18.902—5|11|54. — Por 15 días al exportador, Jorge E. Gallardo F., con domicilio en Clark 257 de la Ciudad de Mendoza.

19.850—19|11|54. — Por el término de 15 días, al exportador Delmiro Quimiro Mounier, con domicilio en Aristóbulo del Valle 5.06, de la Ciudad de Santa Fe.

18.60.—5|11|54. — No hace lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la firma Federico Gutheim, S. R. L., con domicilio en Avenida Libertador General San Martín 222, Capital Federal.

18.906—5|11|54. — Por el término de 15 días, al exportador de la Cía. Estancias Pulmari Ltda., con domicilio en la calle Reconquista 336, Capital Federal.

18.908—5|11|54. — Por el término de 15 días, al exportador, José Francisco Calcagno, con domicilio en Diagonal Capraro Nº 1400 esq. O'Connor de San Carlos de Bariloche.

18.807—5|11|54. — Por el término de 15 días, a la firma L. y Z. Barbouth, S. R. L., con domicilio en la calle Santiago del Estero 2156, Capital Federal.

CONTRATACIONES APROBADAS

19.152—11|11|54. — La adquisición directa Nº 288|54, con la firma La Unión Bulonera Argentina, E. N., por la provisión de diversos tipos de bulones, por un total de $ 146.090.81 m|n., con destino a la Dirección Nacional de Granos y Elevadores.

19.673—18|11|54. — El contrato de compra y venta con la firma Plata Cereal Co., S. A., por la provisión de máquinas transportadoras y balanzas portátiles, por un total de $ 205.077.76.

19.864—19|11|54. — Autorízase a la Direc. Nacional de Granos y Elevadores a contratar con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, la provisión de diversas chapas de hierro, en la suma total de $ 120.000 m|n.

LICITACIONES PRIVADAS

17.694—19|10|54. — Orden de pago integral anticipada Nº 21, adjudícase la licitación privada Nº 66|54, a la firma Pedro Fernández, por la suma total de $ 32.700 m|n.

19.862—19|11|54. — Orden de pago integral anticipada Nº 25, adjudícase la licitación privada Nº 81|54, a la firma Organización Remecint, S. R. L., por un total de $ 20.900 m|n.

LICITACIONES PUBLICAS

17.196—11|10|54. — Nº 264-P, para la reparación total del ascensor de la Unidad X de la Delegación Buenos Aires, y se adjudica a la firma Izarriaga y Baldi, por un total de $ 34.455 m|n.

18.270—27|10|54. — Nº 143-P, reparación de los equipos para secado de granos existentes en las Delegaciones Buenos Aires y San Lorenzo, se adjudica a varias firmas, por un total de $ 155.680 moneda nacional.

18.278—27|10|54. — Nº 307-P, adquisición de papel obra y cartulina, se adjudica a varias firmas, por un total de pesos 79.425.90.

18.905—5|11|54. — Nº 322-P, para la adquisición de cinta de tela y goma, se adjudica a varias firmas, por un total de $ 2.387.943.95 m|n.

18.060—25|11|54. — Queda derogado el Decreto Nº 11.583 del 13|7|54.

19.674—18|11|54. — Nº 266-P, con el objeto de adquirir un motor Diesel y un grupo Electrógeno, y se adjudica a varias firmas por un total de $ 435.000 m|n.

19.861—19|11|54. — Desestímanse las propuestas por las firmas La Martona, S. A. y Alcides José Odriozola en la Licitación Pública Nº 332-P., y adjudícase directamente la provisión del elemento licitado a la firma J. Dominhuez y Cía., por un total de $ 55.252.50 m|n.

19.863—19|11|54. — La Nº 331-P, para la adquisición de panecillos y se adjudica a la firma Grandes Panaderías Ortiz, S. R. L., por un total de $ 63.000 m|n.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

19.860—18|11|54. — Desígnase en la categoría de Oficial 3º, a Juan Manuel Argerich, con destino a la Legación de la República en Suiza, como agregado Económico (M. 183.926).

18.680—3|11|54. — Desígnase como Director, en la Dirección Nacional de Abastecimientos, a Armando Antonio Santiago Maggi (M. 2.109.011).

MODIFICASE SITUACION DE REVISTA

19.671—18|11|54. — Stella Rosarito Gey a favor de Stella Rosarito Gey de Méndez, Oficial 9º (L. C. 1.664.371).

19.672—18|11|54. — Auxiliar Mayor, María Teresa Sturla, Como María Sturla de Goizueta (L. C. 469.299).

19.668—18|11|54. — Gabriela del Carmen Píriz de Benítez, como Gabriela Carmen Piriz de Benítez (L. C. 4.379.101). Zenobia Jesús Bulacio, como Zenobia de Jesús Bulacio (L. C. 1.295.006), José Torreiro Castro, como José Torrei (Matrícula 865.187), Héctor Raimundo Vindondo, como Héctor Raymundo Vidondo M. 1.378.018), Jesús Florial Alonso, como Jesús Floreal Alonso (M. 1.377.328). Antonio Rizzo, como Antonio Rizzo Marchese (M. 1.671.226). Nelso José Francioni, como Nelso José Francioni (Matrícula 5.358.218). Ambrosio Cortalezzi, como Alberto Ambrosio Cortalezzi (M. 2.201.296).

18.783—4|11|54. — Declárase cesante, desde el 10|2|54, a Luis María Ruiz (Matrícula 4.048.901).

19.865—19|11|54. — Apruébase el traslado a la República del Paraguay a Manuel Secundino Carpintero y Horacio Spraggon.

18.784—4|11|54. — Amplíase, por razones de servicio, hasta el 15|11|55, a Juan Carlos Dardalla y Jorge Arturo Livingston.

19.058—9|11|54. — Prorrógase, por el término de 6 meses a Augusto Víctor Bousquet.

19.153—11|11|54. — Promuévese a la categoría de Oficial Mayor, al Oficial 5º, Alberto Maximino de la Vega. (Matrícula 3.575.915).

RENUNCIAS

19.669—18|11|54. — Acéptase la presentada por el Auxiliar 3º, María Esther Canstantino Viera (L. C. 458.062).

19.670—18|11|54. — Acéptase la presentada por el Auxiliar 2º, Elsa Adelia Espíndola de Montalbetti (L. C. 3.451.847).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 29 de diciembre del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de enero de 1955, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno Conversión 3 % 1946-Serie "A" v$n. 4.161.000.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1954.

e.15|12-Nº L-8.290-v.29|12|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NAC. DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 7
Año 1954

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para la provisión de máquinas calculadoras automáticas. Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. Buenos Aires, diciembre 13 de 1954. — El Presidente.

e.17|12-Nº L.8.303-v.30|12|54

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Imprenta

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 12 de enero de 1955 a las 15 horas, para la provisión de papeles, cartulinas, cartones, sobres, telas, cintas, cueros, hilos, tintas, alambre, colas, fotograbados y composición linotipo, con destino a cubrir las necesidades de los talleres de Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días hábiles de 13 a 19.30 horas. — El Administrador.

e.17|12-Nº L.8.302-v.30|12|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIREC. GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE
Expediente Nº 80.060|54

Llámase a Licitación Pública Nº 116|55, para el día 29 del mes de diciembre de 1954, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Juan Perón" en Posadas, Misiones, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal, San Martín 113, Posadas, Misiones. Las necesidades se refieren a: alcohol, leña, artículos de ferretería, de electricidad, de limpieza, de almacén, carne, leche, huevos, verduras, pan, útiles de escritorio, repuestos p|automotores. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.17|12-Nº L.8.310-v.23|12|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE
Expediente Nº 62.439|54

Llámase a Licitación Pública Nº 117|55, para el día 29 del mes de diciembre de 1954, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Fábrica de Vacuna B. C. G. en San Salvador de Jujuy, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Jefatura Sanitaria de Zona, Alberdi 265, San Salvador de Jujuy, F.C.N.G. M.B. Las necesidades se refieren a: drogas p|uso analítico e industrial. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.17|12-Nº L.8.311-v.23|12|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 254-P-54

Nº 254|P|54. 30|12|54 a las 10. Por adquisición de un terreno en la localidad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, destinado a la erección de un edificio para Central Telefónica. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|12-Nº L.8.305-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 252|P|54

Nº 252|P|54. 30|12|54 a las 9. Por la adquisición de un terreno en la localidad de Bragado, Pcia. de Buenos Aires, destinado a la construcción de una Central Telefónica. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de

propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|12-Nº L.8.306-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 265|P|54

Nº 265|P|54. 30|12|54 a las 9.30. Por adquisición de un terreno, destinado a la construcción de una Central Telefónica en la localidad de Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|12-Nº L.8.307-v.23|12|54

Ministerio de Obras Públicas

DIREC. NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.613 hasta 3 de enero 1955, 12 horas, provisión: alambre redondo acero cincado, para cercos. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: pesos 5.— m|n.

e.17|12-Nº L.8.316-v.23|12|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Motor Ford. Expediente: 31.708|LP|54. 11|1|1955 a las 10. Charcas 1840.

e.17|12-Nº L.8.317-v.23|12|54

Tractor elevador tipo "Towmotor". Expediente: 31.707|54. 17|2|1955 a las 10. Charcas 1840.

e.17|12-Nº L.8.318-v.23|12|54

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NAC. GRAL. ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

G. 252: Cartón, cartulina, papel de imprimir, sobres, carbónicos, etc., ap. 5|1|55, 9 horas. — G. 217|A: Caños de cobre sin costura, ap. 5|1|55, 10 horas. — G. 146|A: Plomo en lingotes, ap. 6|1|1955, 11 horas. — G. 253: Hierro fundido ex maquinarias, ap. 7|1|55, 9 hs. — G. 254: Carburo de calcio, en terrones, ap 7|1|55, 10 hs. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.17|12-Nº L.8.301-v.30|12|54

Licitaciones Públicas D. 14 y 15

Llámase a licitación pública para la descarga de carbón desde vapores, en los puertos de Dock Sud y Bahía Blanca, durante el año 1955, ap. 4|1|55, a las 9 y 10 horas. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales de Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.17|12-Nº L.8.320-v.30|12|54

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 517 D. T. N. para la construcción de un galpón metálico. Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento 10 de enero de 1955, 16 horas. — Administrador General.

$ 160.— e.17|12-Nº L.12.623-v.30|12|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 8.525|54

Llámase a licitación pública para el revestimiento de cilindros de máquinas impresoras calcográficas. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.321-v.23|12|54

Expediente Nº 8.491|54

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1954 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.322-v.23|12|54

Expediente Nº 3.409|54

Llámase a licitación pública para la provisión de cables, alambre, lámparas, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1954 a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.323-v.23|12|54

Expediente Nº 7.780|54

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de diciembre de 1954 a las 8.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.324-v.21|12|54

Expediente Nº 7.985|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de Pastas frescas y fideos, "Ciudad Evita", Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954 a las 8.50 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.325-v.21|12|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 298
Expediente Nº 5.005|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1954 a las 11 horas, para la provisión y colocación de lonas blancas con sus respectivas sogas y toldos completos con armazón de hierro en los edificios centrales de este ministerio. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|12-Nº L.8.312-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 210 (2º llamado)
Expediente Nº 23.213|54

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de dos (2) máquinas de calcular eléctricas y una (1) máquina de sumar eléctrica ambas corrientes 220 volts. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|12-Nº L.8.313-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 7.041|54

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero de 1954 a las 8 horas, para la adquisición de papel, tinta y elementos de artes gráficas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|12-Nº L.8.314-v.30|12|54

Licitación Pública Nº 294
Expediente Nº 106.978|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de cemento portland, cal hidráulica y varillas de hierro redondo, con destino a los Talleres y Depósitos Córdoba, dependientes de la Dirección General de Sanidad Vegetal. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 128) Capital Federal, y en el citado Depósito. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.17|12-Nº L.8.315-v.23|12'54

Ministerio de Finanzas

El Banco Central de la República Argentina —Departamento de Sumarios de Cambio— notifica a la firma Juan Luis Irigoyen que dentro del término de quince (15) días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 12 de noviembre de 1954 por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al sumario Nº 1.773, Control de Cambios — (BC. 114).

e.17|12-Nº L.8.304-v.23|12|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 538|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Revestimiento interior de 5 cubas existentes de hormigón armado", en la Fábrica Militar Río Tercero (Planta Amoníaco y Acidos), sita en la localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1954 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo 65, 3er. Piso, Capital Federal. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 256.155. Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial; en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|12-Nº L.8.308-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 539'54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del piso de hormigón en la planta de óxido de plomo" de la Fábrica Militar de Derivados del Plomo, sita en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Apertura de Propuestas: 23 de diciembre de 1954 a las 9.30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 126.180.—. Depósito de Garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17'12-Nº L.8.309-v.23|12|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Expediente Nº 127-O-954 DS.

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 28 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de 10 palas de arrastre, capacidad colmada de 4 m3. con guinches de doble comando y 4 guinches de simple comando. La apertura se llevará a cabo en la Contaduría General de la Provincia, de acuerdo al pliego de condiciones que se podrán adquirir en la tesorería general Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 200 m|n. cada sobre. — El Director de Suministros.

e.13|12-Nº L.8.243-v.28|12|54

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
DIRECCION DE SALUD PUBLICA
Expediente Nº 2.131-D-54

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54 para el día 10 de enero de 1955, a las 10 horas, para contratar la adquisición de drogas y específicos destinados a los servicios asistenciales de la Provincia Presidente Perón. La apertura de las ofertas tendrá lugar en esta Dirección de Administración, sita en la calle Ameghino 674, División Compras y Suministros, Resistencia (Presidente Perón). Pliegos e informes se suministrarán en la misma.

e.16|12-Nº L-8.300-v.29|12|54

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Llámase a Licitación Pública número 374, para el día 30 de diciembre de 1954, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de electricidad y para imprenta, juegos de matrices para máquinas de componer, papeles, etc., acondicionamiento total a nuevo de varias máquinas de componer y prestación de diversos servicios, destinados al uso de la Dirección de Editorial e Imprenta, dependiente de esta Secretaría de Prensa y Difusión.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director Gral. de Administración.

e.10|12-Nº L-8.225-v.2?|12'54

Ministerio de Interior y Justicia

GOBERNACION DE SANTA CRUZ
Llamado a Licitación

Llámase a licitación pública para la construcción de los siguientes edificios en Río Gallegos (Territorio Nacional de Santa Cruz): 1º: Ampliación de la Casa de Gobierno. Presupuesto 550.000 pesos. — 2º: Viviendas para empleados (monoblock de dos viviendas). Presupuesto $ 220.000. — 3º: Destacamento policial Chimen Aike. Presupuesto pesos 130.000. Las empresas constructoras interesadas tendrán que considerar la adjudicación total de las obras. Los planos y demás documentación pueden ser retiradas en la Subsecretaría de Fomento, Casa de Gobierno, Río Gallegos, o en la Oficina de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Interior y Justicia, Dirección General de Administración, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal. Fecha de apertura a llevarse a cabo en cualquiera de los locales citados el 27 de diciembre del año en curso a las 10 horas. — Por la Gobernación de Santa Cruz Mateo Carlos García, Subsecretario de Estado.

e.13|12-Nº L.8.229-v.27|12|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 11 de enero próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar el rasqueteado, encerado y lustrado de pisos y limpieza general de edificios, ocupados por distintas dependencias de este Ministerio.

Pliegos e informes: Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de esta Dirección General, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510, Capital Federal, en donde tendrá lugar el acto de apertura. — El Director General de Administración.

e.16|12-Nº L-8.292-v.29|12|54

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 62|54, para las 10 horas del día 24 de Diciembre de 1954, para la provisión de: "Válvulas electrónicas, juego de repuestos para transceptor y papel al bromuro". — Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.14|12-Nº L.8.275-v.20|12|54

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente Nº D. 1.709|54

Llámase a Licitación Pública Nº 36, primer llamado, para el día 23 de diciembre de 1954 a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña de quebracho colorado, con destino a atender las necesidades de las unidades de esta Capital durante el 1er. semestre de 1955. El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 14 hs. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.13|12-Nº L.8.226-v.17|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 297, para el día 21 de diciembre de 1954, a las 11 horas, para contratar la provisión, montaje completo y puesta en marcha de un equipo potabilizador de agua con destino a la Colonia de Vacaciones "Eva Perón" de La Falda, Provincia de Córdoba, de la Dirección General de Obra Social de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Com-

pras) Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

e.13|12-Nº L.8.223-v.17|12|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 296, para el día 21 de diciembre de 1954, a las 10 horas, a fin de contratar la mano de obra y material necesario para efectuar en el Centro Deportivo "17 de Octubre" de la Dirección General de Obra Social de este Ministerio, las reparaciones y cambios que seguidamente se detallan: Revisación y reacondicionamiento de toda la red eléctrica. — Cambio de los automáticos de los motores eléctricos que accionan bombas de provisión y desagote de agua. — Revisión y cambio de las cañerías de agua y calefacción en mal estado y colocación de llaves nuevas en las duchas. — Cambio de válvula reguladoras de vapor para calefacción y agua caliente. — Reparación de todo el sistema de ventilación de los vestuarios de damas y caballeros. — Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 8 a 13 hs.

e.13|12-Nº L.8.222-v.17|12|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 23|54
Expediente Nº 532.451

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Formularios Nº 404 (Boletas de Depósito), y otros. — Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º Piso, Capital, el día 27 de diciembre de 1954, a las 12 horas. — Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales, podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones) sito en Paseo Colón 239, 6º Piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 7 a 14 horas. — Buenos Aires, de diciembre de 1954.

e.14|12-Nº L.8.255-v.20|12|54

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EVA PERON
COMEDOR UNIVERSITARIO

Llámase a licitación pública para la provisión de: uniformes y equipos para el personal, víveres secos, productos de granja, papas, verduras, frutas y leña, que utilizará el Comedor Universitario, durante el año 1955. Apertura de las propuestas el día 28 de diciembre de 1954, a las 9 horas, en la Administración de la Dependencia, calle 53 número 726, Eva Perón, donde se entregarán los pliegos de condiciones desde el día 6 de diciembre corriente.

e.3|12-Nº L-8.087-v.17|12|54

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre próximo, a las 10 horas, para adjudicar la realización de los trabajos adicionales de instalaciones sanitarias en el Bloque de Enseñanza e Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, ubicado en Chacras de Coria, Mendoza. Presupuesto oficial: m$n. 200.000. Precio de la documentación: m$n. 75.—. Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, Dto. Técnico, 5º piso, teléfono 32-8907 y en el Departamento Cuyo, Colón 331, teléfono 17780. Apertura de propuestas: Departamento Cuyo, Colón 391, Mendoza.

e.13|12-Nº L-8.232-v.17|12|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS

Expediente Nº 99.046|54

Llámase a Licitación Pública Nº 112|55, para el día 27 del mes de diciembre de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Dr. Francisco Carrillo", en Posadas (Misiones) y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Posadas (Misiones), calle San Martín 118|22 (Posadas, Misiones).

Las necesidades se refieren a alcohol, leña, artículos de ferretería, para electricidad, limpieza, oficina, repuestos para automotores, alimentos en general, etcétera.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.15|12-Nº L-8.276-v.21|12|54

Expediente Nº 60.825|54

Llámase a Licitación Pública Nº 114|55, para el día 28 del mes de diciembre de 1954, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuacin se detallan, con destino al Sanatorio Maximiliano Aberastury, en Isla del Corrito (Pte. Perón), y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad del Noreste, Yrigoyen 61, Pte. Perón (Resistencia).

Las necesidades se refieren a combustibles, elementos para reparación de vehículos navales, artículos para limpieza, oficina, carne, yerba y otros alimentos, etcétera.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.16|12-Nº L-8.294-v.22|12|54

Expediente Nº 97.701|54

Llámase a Licitación Pública Nº 113|55, para el día 23 del mes de diciembre de 1954, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio J. Puente en San Fco. del Chañar, Pcia. de Córdoba, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en San Francisco del Chañar, Pcia. de Córdoba, FNGMB. Las necesidades se refieren a: forrajes, artículos de almacén, frutas, verduras, fiambres, leche, pan, huevos, manteca y animales vacunos en pie. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.13|12-Nº L-8.224-v.17|12|54

CONSEJO DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 29.637|54

Llámase a Licitación Pública Nº 115|55, para el día 28 del mes de diciembre de 1954, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Medicina Preventiva Infantil Nº 10 de los Menucos de Languiñeo, Territorio de Chubut, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección de Medicina Infantil, Ayacucho 1037, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a artículos de almacén, pan, verduras, carne, leña, etc.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.16|12-Nº L-8.295-v.22|12|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expediente 1.571-SG-51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1954, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Ulapes y Totoral" (Dto. 209).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 20º (La Rioja), o la Secretaría General (Lic.), Correo Central. Buenos Aires. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.15|12-Nº L-8.279-v.21|12|54

Nº 250-P|54: 29|12|54 a las 10. Por construcción de un edificio en la localidad de Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Central Telefónica: valor estimado $ 802.420,38 m|n.; pliego $ 75.— m|n. — Pliego de condiciones, planos, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal. Evacuación de consultas hasta 10 días hábiles antes a la fecha de apertura.

e.29|11-Nº L.7.963 - v.20|12|54.

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 271-P|54

Nº 271-P|54 — 27|12|54 a las 9,30. Por la provisión de clavijas para conmutador. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.14|12-Nº L.8.257-v.20|12|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.844 para la adquisición de bulones de acero especial para emplear en las reparaciones de máquinas y equipos varios, $ 500.000. Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|12-Nº L-8.277-v.21|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Capital Federal, Mar del Plata, tramo Km. 197,800 - Km. 203,800 pesos 5.611.657,95. Presentación propuestas 27 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|12-Nº L-8.090-v.27|12|54

Licitación Pública Nº 2.840 para la adquisición de maderas varias y tirantes para reparación de carrocerías, acoplados y cabinas de camiones, $ 152.500. Presentación propuestas: 17 de diciembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|12-Nº L.8.143-v.22|12|54

Licitación Pública Nº 2821, para la adquisición de piñones para cadena "Allis Chalmers" AD-3, $ 30.000. Presentación propuestas: 23 de diciembre, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|12-Nº L-8.244-v.17|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Reyes - Yala, $ 1.587.570,95. Presentación propuestas: 30 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|12-Nº L-8.219-v.30|12|54

Licitación Pública Nº 2.845, para la adquisición de arados, carros aguateros y palas de buey, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 23 de diciembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|12-Nº L-8.081-v.17|12|54

Licitación pública de las obras del camino Capital Federal - Mar del Plata, tramo Km. 210 - Km 274,400; $ 773.500. Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|11-Nº L-7.892-v.17|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Media Agua-Límite con Mendoza, Sección Media Agua-Canal San Carlos, $ 8.731.138,44. Presentación propuestas: 22 de diciembre a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|11-Nº L.7.976-v.21|12|54

Licitación pública de las obras de construcción de caminos interiores en la Colonia de Vacaciones de Chapadmalal, pesos 251.493,11. Presentación propuestas: 23 de diciembre a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-8.129-v.21|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Caseros a Concepción del Uruguay, $ 2.613.091,40. Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-8.131-v.28|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Río Ledesma, Río Zora, pesos 4.072.771,95. Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-8.132-v.28|12|54

DIREC. NAC. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 12
(2º llamado de la Nº 3)

Llámase a licitación hasta el día 27 de diciembre de 1954, a las 10 horas para la provisión de archivos, estanterías y otros muebles metálicos en 1º y 2º subsuelo, en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 708.210 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, piso 11 Capital Federal. Precio de la documentación: $ 20 m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.9|12-Nº L.8.146-v.22|12|54

Licitación Pública Nº 13
(2º llamado de la Nº 4)

Llámase a licitación hasta el día 27 de diciembre de 1954, a las 10.30 horas para la provisión de muebles metálicos en el 1º y 2º subsuelo; planta baja; 1º, 2º, 3º, 4º y 6º piso, del edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 1.705.950 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.9|12-Nº L..8.147-v.22|12|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.608 hasta 3 de Enero 1955, 11 horas, provisión: Rodamientos a bolas, de una hilera, M-770. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.14|12-Nº L.8.248-v.20|12|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.609 hasta 5 de enero 1955, 11 horas, provisión: y colocación butacas. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego y Plano: $ 7.— m|n.

e.14|12-Nº L.8.249-v.20|12|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.610 hasta 7 de enero 1955, 11 horas, provisión: Codos, curvas, válvulas, caños de acero, inodoros, combinaciones p|duchas, etc. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 5.— m|n.

e.14|12-Nº L.8.250-v.20|12|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.611 hasta 10 de enero 1955, 11 horas, provisión: Baldosas y zócalos. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.14|12-Nº L.8.251-v.20|12|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.612 hasta 11 de enero 1955, 11 horas, provisión: Maderas compensadas (terciadas). Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros. C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.14|12-Nº L.8.252-v.20|12|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expediente 19.729|54

Electrobombas, tablero, medidor "Venturi", reguladores de filtración, indicador de nivel, aparato para inyección de cloro gaseoso y aparatos dosadores de coagulante en seco y de cal hidratada. 4|2|55, a las 10, Charcas 1840.

e.15|12-Nº L-8.278-v.21|12|54

Expediente 17.682|54

Construcción edificio Estación Elevadora "Córdoba". 20|12|54 a las 10,15. Charcas 1840. Depósito de garantía $ 33.899.26.

e.29|11-Nº L.7.956 - v.20|12|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.604, hasta 23 de diciembre 1954, 11 horas, provisión: Ladrillos comunes de cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital. Pliego $ 15.— m|n.

e.7|12-Nº L-8.133-v.21|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.593 hasta 30 de diciembre 1954, 12 horas, provisión: chapas madera procedencias francesa y norteamericana (raíz nogal, erable blanco, jacarandá veteada B; raíz de tuya, pomelé caoba, nogal norteamericano y caoba africana rayada).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.10|12-Nº L-8.205-v.23|12|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 18.956|54, para la provisión de chapas de laminado plástico. Apertura: 27 de diciembre de 1954, a las 9,00 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.14|12-Nº L-8.268-v.20|12|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Expediente M, 54|230

Llámase a licitación pública para la adquisición de equipos de ondas portadoras y accesorios. Vence el día 22|12|54 a las 8 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.9|12-Nº L.8.150-v.22|12|54

Llámase a Licitación Pública 0.55|1, día 7|1|55, a las 8 horas: Ramal Haedo-Mármol, renovación vías 1 y 2 de Km. 17,934-25,750 y Km. 18,107-25,750 respectivamente. Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.16|12-Nº L-8.293-v.29|12|54

FERROCARRIL NACIONAL GRAL. ROCA (E.N.T.)

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública:

F. 5.195-B.: Ruedas de acero fdo. torneados, alternativa: en bruto. Ap. 23|12, 10 hs.. — F. 5.283: Clepes y juntas de hº fdo. y clepes de acero. Ap. 23|12, 9 hs.

Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.3|12-Nº L-8.082-v.17|12|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados:

Apertura 28|12|54: Lic. Púb. Nº 89-C-54, 9 horas: Leña p|locomotoras. Pliego: pesos 20.—. Lic. Priv. Nº 1.104, 9,30 horas: Hojas sierra, limas, etc. Lic. Priv. número 1.386, 10 horas: Máquina calcular. Lic. Priv. Nº 1.395, 10,30 horas: Pinturas, bar-

niz, alcohol. Lic. Priv. Nº 1.396, 11 horas: Pintura asfáltica. Lic. Priv. Nº 1.389, 11,30 horas: Arandelas, bulones, tuercas. Lic. Priv. Nº 1.399, 12 horas: Madera lapacho aserrada.

Aperturas 31|12|54: Lic. Priv. número 1.292, 9 horas: Mechas alta velocidad. Lic. Priv. Nº 1.115, 9,30 horas: Ruedas fo. p. carretillas. Planos: $ 5.—. Lic. Priv. número 1.138, 10 horas: Piedra de afilar, esmeril en piedra. Lic. Priv. Nº 1.128, 10,30 horas: Llaves en bruto, mandriles expansión. Lic. Priv. Nº 1.385, 11 horas: Motores eléctr. trifásicos, llaves eléct. varias.

Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 9 a 12 horas. — Jefe Sección Compras.

e.7|12-Nº L-8.117-v.21|12|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E.N.T.

Licitaciones Públicas

23 diciembre 1954, 9 hs., sargas y paños p|uniformes. OC. 58|54 Ax. 31, 30 diciembre 1954, 9 hs., confección uniformes. OC. 59|54 Ax. 17, 7 enero 1955, 11 hs., acero común en barras planas. OC. 3|54 Ax. 45, 10 enero 1955, 11 hs., robinetes para freno. OC. 44|52 Ax. 2, 11 enero 1955, 11 hs., papel, cartón y tela p|encuadernación. OC. 47|54 Ax. 19, 13 enero 1955, 10 hs., piezas fundidas, forjadas, etc., p|señalamiento. OC. 10|54 Ax. 3, consulta y retiro de pliegos, Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.7|12-Nº L-8.118-v.21|12|54

Expte. 39.652|51
Licitación Pública

7 enero 1955, a las 10 hs., ejecución refuerzos y pintura total tramos puente existente Río Grande (Km. 1.134|914 C. 15) Pcia. de Jujuy. Consulta y retiro de pliegos Of. Vía y Obras, Distrito Jujuy y en la Of. de Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital, lugar este último donde se realizará la apertura de las propuestas (Valor pliego $ 100). — La Administración.

e.7|12-Nº L-8.119-v.21|12|54

F. C. N. GRAL. BME. MITRE
E. N. T.

Licitaciones Públicas

Nº 322 - 5. A. 4.449|54. — Apiladora portátil a cinta para transportar carbón: 23|12|54, 10.30.

Nº 323 - 8. D. 3.280|54. — Grúa móvil de 3 toneladas de capacidad para cargar carbón: 23|12|54, 11.30.

Entrega de formularios: En Buenos Aires Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e.10|12-Nº L-8.018-v.22|12|54

Licitaciones Públicas

Nº 324 - 8.D.3021|54 — Chapas de hierro galvanizado acanalado - 31|12|54 - 10,30.

Nº 325 - 8.D.3312|54 — Tablas aserradas de madera Curupay (con preferencia de producción nacional) - 31|12|54 - 11,30.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas. — Isidoro González Administrador General.

e.14|12-Nº L-8.256-v.31|12|54

Licitación Pública Nº 327

Expediente 76.B.4|Imp.: material, 7 locomotoras eléctricas, trocha 1,676 mts., C.C. 800 V., potencia 1.500 H.P.: hora 10.30, vence 21|12|54.

Entrega de pliegos y condiciones: Av. Maipú 1302, ofic. 614, 6º piso, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas. Buenos Aires.

e.10|12-Nº L-8.247.v.23|12|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas de los días que se indican para: Nº 251 - Provisión de papeles y cartulinas. Ap. 12|1|5 — Nº 254 - Alambre y cable de cobre. Ap. 13|1|55. — Nº 255 - Pernos de acero galvanizado, riendas para postes y accesorios. Ap. 14|1|55.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras Viamonte 533, 3er. piso, Capital de lunes a viernes de 11,30 a 13,30 horas.

e.14|12-Nº L-8.267-v.27|12|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 8.003/54

Llámase a licitación pública para provisión de tipómetros y componedores de metal, plomo y antimonio, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|12-Nº L-8.237-v.17|12|54

Expediente Nº 7.086|54

Llámase a licitación pública para la venta de papeles en desuso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de diciembre de 1954 a las 8.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-8.258-v.20|12|54

Expediente Nº 8.364|54

Llámase a licitación pública para la provisión de alfalfa seca, avena, afrecho, pasto etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954 a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-8.259-v.20|12|54

Expediente Nº 8.370|54

Llámase a licitación pública para la provisión de máquina chanfleadora p|cueros, máquina encoladora, molinillo p|moler tinta de imprenta, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954 a las 10.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-8.260-v.20|12|54

Expediente Nº 8.441|54

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|coches, camiones, jeeps, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1954, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-8.296-v.20|12|54

Expediente Nº 8.643|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, gorras, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1954, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-8.297-v.22|12|54

Expediente Nº 7.766|54

Llámase a licitación pública para la provisión de un compresor de aire, cargador de baterías, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1954, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-8.298-v.20|12|54

Expediente Nº 8.724|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de fiambrería y rotisería, Barrio Pte. Perón, Capital Federal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1954, a las 9,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-8.299-v.20|12|54

Expediente Nº 8.231|54

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-8.261-v.20|12|54

Expediente Nº 8.229|54

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para máquinas de componer "Intertype".

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|12-Nº L-8.289-v.21|12|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. Nº 291.381/54

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para la adquisición de libros de texto.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de diciembre de 1954 a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.13|12-Nº L-8.231-v.17|12|54

Expte. Nº 291.987/54

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para la provisión de 45 archivos y 45 armarios de acero.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de diciembre de 1954 a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.13|12-Nº L-8.234-v.17|12|54

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

Cervecería y Maltería Argentina Industrial y Comercial, E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la venta de 1.200 toneladas de hez de malta seca. La apertura de las propuestas se realizará el 20 de diciembre de 1954 a las 10 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Ventas, Brasil 731, Capital Federal. — Gerencia.

$ 80.— e.13|12-Nº 12.038-v.17|12|54

Cervecería y Maltería Argentina Industrial y Comercial, E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la provisión de discos de corcho natural para tapas corona, de plaza y de importación. La apertura de propuestas: el 30 de diciembre de 1954 a las 10 horas.

Para informes, pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, Capital Federal. — Gerencia.

$ 240.— e.13|12-Nº 12.039-v.24|12|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 280
Expte. Nº 106.325|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1954 a las 8 horas, para la adquisición de: 3 túneles p|lavado y desengrase de motores; 5 rectificadoras de precisión p|válvulas; 1 máquina agujereadora o taladradora rápida; 1 máquina alesadora y rectificadora de bielas p| motores a explosión y combustión interna; 8 tornos mecánicos paralelos de precisión, y 1 torno revólver monopolea.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal. El Director General.

e.7|12-Nº L.8.139 - v.21|12|54

Licitación Pública Nº 297
Expediente Nº 107.111|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de pistones de aluminio en bruto, camisas en bruto p|cilindros; pernos; juegos de aros; pistones de hierro fundido; juegos de aros; pernos para pistón; pistones de aluminio; juegos de aros para pistones, etc., etc., para maquinaria agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|12-Nº L-8.291-v.22|12|54

Licitación Pública Nº 296
Expte. Nº 106.977|54

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre de 1954, a las 9.30 horas, para la adquisición de 210 m.2 de azulejos blancos o crema; 900 chapas acanaladas y 1.800 grapas de hierro galvanizado. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|12- Nº L-8.274-v.20|12|54

Licitación Pública Nº 295

Expte. Nº 79.572/54

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre de 1954 a las 8 horas, para la adquisición de un (1) motor nuevo para pick-up Ford, de 8 cilindros, completos con sus accesorios, modelo 1940/54, o reacondicionado a nuevo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|12-Nº L-8.245-v.17|12|54

Licitación Pública Nº 293/54

Expte. Nº 6.842/1954

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre de 1954, a las 9 horas, para los trabajos de reparación y pintura del avión Piper Cub P. A. 12 matrícula L.Q-Y.H.D., perteneciente al Departamento de Aviación, dependiente de Subsecretaría de este Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|12-Nº L-8.227-v.17|12|54

Licitación Pública Nº 292
Expte. Nº 106.976/54

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de veintinueve (29) cajas de seguridad para empotrar, de acero.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|12-Nº L-8.228-v.17|12|54

Ministerio de Industria

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 329|54, para el día 29 de diciembre de 1954, a las 9 horas, para la provisión de medidores de energía eléctrica en corriente alterna monofásicos.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-8.283-v.21|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 330|54, para el día 29 de diciembre de 1954, a las 11 horas, para la provisión de leche pasteurizada a granel.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-8.284-v.20|12|54

Llámase a licitación pública para el día 13 de enero de 1955, a las 10 horas, para la provisión y dirección del montaje de la compuerta plana de guardia, de la válvula de regulación automática de las tuberías de transición y de ventilación y anexos para el Dique del embalse compensador de Batiruana, sobre el Río Marapa, en la Provincia de Tucumán.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-8.285-v.20|12|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2829, para el día 5 de enero a las 10 horas, para la adquisición de bitumen especial y pintura imprimidora (Primer). Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.14|12-Nº L-8.269-v.27|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.838, para el día 10 de enero, a las 10 horas, para la construcción de plataforma para depósito de cilindros, playa de maniobras, camino de acceso, etc., en la Planta de Almacenaje de cilindros en La Falda, Córdoba. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.14|12-Nº L-8.271-v.20|12|54

Prorrógase para el día 3 de enero a las 9,00 hs., la apertura de la Licitación Pública Nº 2.796 referente a la Demolición y desmontaje de instalaciones existentes; construción de edificios para sala de compresores: modificación y montaje de dos compresores de gas y provisión y montaje de instalaciones accesorias a efectuarse en la Planta Compresora "17 de Octubre", Gob. Militar de Comod. Rivadavia.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.

e.13|12-Nº L-8.230-v.17|12|54

YACIMIENTO PETROLIFEROS FISCALES, E.N.D.E.

Licitaciones Públicas

20|12|54. Motores eléctricos (106), a las 10 hs. — 20|12|54. Petróleo crudo nafténico (CCCB. 10), a las 12 hs. — 21|12|54. Camas ortopédicas (207), a las 8 hs. — 21|12|54. Artículos de limpieza (208), a las 9.30 hs. — 21|12|54. Limpieza de tanques y retiro de residuos (en el Yacimiento Eva Perón) (215), a las 10 hs. — 23|12|54. Instalación de alumbrado de tomas en el Puerto Eva Perón (130), a las 9.30 horas. — 23|12|54. Torre refrigerante (218), a las 10 hs. — 24|12|54. Horno calentamiento hidrocarburo (224), a las 9 hs. — 27|12|54. Montaje de 2 tanques 3.300 m.3 (221), a las 10 hs. — 27|12|54. Medidores volumétricos (227), a las 9.30 hs — 27|12|54 Moto compresor de aire (259), a las 10.30 hs. — 28|12|54. Bronce y latón (211) a las 10 hs.

e.14|12-Nº L-8.272-v.20|12|54

Licitaciones Públicas

Locales en el Interior del País

Yacimiento de Mendoza. Diciembre 21, a las 11 hs. Provisión de llaves trifásicas y pararrayos de descarga catódica. Diciembre 22, a las 11 hs. Conmutadores en baño de aceite, separadores, fusibles y transformadores. — Yacimiento Plaza Huincul, diciembre 23, a las 11 hs. Transporte personal interno del Yacimiento. Por pliegos dirigirse a dicha Administración y además a las Agencias YPF, en Zapala, Neuquén, Allem, Cipolletti, G. Roca y Divisional B. Blanca (F.N.G.R.) — Yacimiento Eva Perón. Diciembre 29 a las 11.30 hs. Provisión de postes para líneas de alta tensión y telefónicas. Enero 7, a las 11.30 hs. Provisión de baterías secas para automotores y ácido sulfúrico. Enero 12, a las 10.30 hs. Construcción de cercos en la zona central. Enero 12, a las 11.30 hs. Provisión de madera lenga de 3 x 12" x 4 mm. 3 x 12" x 4,20 mm., 3 x 3" x 4 mm. y 3 x 4" x 4 mm. Enero 17, a las 10.30 hs. Montaje de líneas telefónicas y eléctricas en toda la zona del Yacimiento. Por pliego y demás consultas dirigirse a dichas Administraciones o en Buenos Aires, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777 (piso 7º).

e.14|12-Nº L-8.273-v.20|12|54

Construcción Destilería "Presidente Perón"

Tiro Federal

Expediente CND|C. Nº 1.158|52

Llámase a Licitación Pública Nº 354| 1, 16 hs., para la provisión de cámaras y cubiertas.

La apertura de la licitación se efectuará el día 17 de diciembre de 1954, a la hora indicada, en la Oficinas de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

Tiro Federal, diciembre 6 de 1954. — Carlos Rodríguez Merlo, Jefe de Compras.

e.15|12-Nº L-8.282-v.17|12|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C.E. 104.146|54

Por modificación del pliego, prorrógase el llamado a Licitación Pública DNM. Nº 49|54, para el día 20 de enero de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de barras de sondeo y uniones, para máquinas perforadoras.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.15|12|54-Nº L-8.281-v.12|1|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 109

Llámase a licitación para el 21 de diciembre, a las 16 horas, por la contratación de un camión blindado para transporte de caudales durante el año 1955. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.14|12-Nº L-8.253-v.20|12|54

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 408-P, para la adquisición de ladrillos comunes y huecos, cal hidráulica, cemento, arena mediana, polvo de ladrillo, canto rodado, cascote de ladrillo, cal viva aérea y hierro redondo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 27 de diciembre de 1954, a las 10 horas, en la Dirección precitada. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1954.

e.15|12-Nº L-8.236-v.21|12|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.192

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 2 heladeras eléctricas; 1 cocina a gas de kerosene; 2 filtros p|agua; 2 ventiladores oscilantes; 1 bicicleta rod. 28; 2 toldos "abanico"; 24 visillos p|puertas; 1 cortina de loneta, destinados a la delegación del Banco en Formosa. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, calle 25 de Mayo 245, el día 15 de diciembre próximo, a las 16.30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, Tucumán 348 2º piso, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. (B. H. 88).

e.30|11-Nº L.7.984-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 3.280

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 5 máquinas de escribir; 3 de sumar eléctricas; 2 de calcular eléctricas; 18 mesas escritorio comunes; 25 sillas de madera y 4 lámparas de mesa p|escritorio. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, el día 27 de diciembre próximo, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. — El Gerente de Administración.

e.13|12-Nº L-8.239-v.24|12|54

Licitación Pública Nº 3.310

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la confección de carpetas técnicas del Plan "Eva Perón". La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245 el día 3 de enero de 1955, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. — El Gerente de Administración.

e.13|12-Nº L-8.240-v.31|12|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 200 reactancias y 2.000 arrancadores para tubos fluorescentes. — Apertura 20 del actual a las quince en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras Bmé. Mitre 326, 2º sub-suelo local 714 (BN. 159).

e.13|12-Nº L-8.242-v.17|12|54

Llámase a licitación pública para el lavado y planchado de ropa de Casa Central, durante el año 1955. Apertura 20 del actual a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714. (BN. 159).

e.13|12-Nº L-8.241-v.17|12|54

DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expediente Nº 47.373|54)

Llámase a Licitación Pública Nº 67, el día 23 de diciembre de 1954 a las 16 horas, para la provisión de muebles de madera y cajas de seguridad.

Pliego de condiciones e informes, en esta Direción General, Av. Pte. Roque Sáens Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 315.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.13|12-Nº L-8.246-v.17|12|54

Ministerio de Ejércitc

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Compras

Licitaciones Públicas

20|12|54, Nº 429|54, a las 9: Por trampas de iones e imanes de centraje para tubos RC de TV. — 20|12|54, Nº 430|54, a las 9,15: Por cables, antenas, grampas, separadores, etc., para TV. — 20|12|54, Nº 431|54, a las 9,30: Por tornillos, tuercas, arandelas. — 22|12|54, Nº 434|54, a las 9: Por artículos de escritorio, papelería, dibujo, escobas, jabón. — 22|12|54, Nº 435|54, a las 9,15: Por aleación de aluminio, electrón trafilado, estañol en láminas, plomo en cinta. — 22|12|54, Nº 436|54, a las 9,30: Por bronce fosforoso, aluminio en chapas. — 22|12|54, Nº 437|54, a las 9,45: Por papeles y cartones. — 22|12|54, Nº 438|54, a las 10: Por contratación de los servicios de limpieza del edificio. — 22|12|54, número 439|54, a las 10,15: Por tambores de hierro. — 22|12|54, Nº 440|54, a las 10,30: Por oxígeno, acetileno. — 22|12|54, número 441|54, a las 10,45: Por acetileno. — 23|12|54, Nº 442|54, a las 9,15: Por ruedas de amolar. — 7|1|55, Nº 1|55, a las 10: Por material radioeléctrico de transmisión. — 7|1|55, Nº 2|55, a las 10,15: Por instrumentos de medicina para laboratorio de TV. — 7|1|55, Nº 3|55, a las 10,30: Por válvulas y tubos para TV. — 7|1|55, Nº 4|55, a las 10,45: Por camiones o chassis para camiones o tractores para semiremolque. — 11|1|55, Nº 5|55, a las 9: Por hierros y aceros. — 11|1|55, Nº 6|55, a las 9.15: Por hierros y aceros. — 11|1|55, Nº 7|55, a las 9,30: Por bronce fosforoso, aleaciones. — 11|1|55, Nº 8|55, a las 9,45: Por chapa de acero.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones respectivo podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, los días hábiles de 8 a 11 horas, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.14|12-Nº L-8.264-v.2[illegible]|12|54

LICITACIONES PUBLICAS

16|XII|54 1953|54, 11 horas, para la venta de acero A-60 laminado de 25 mm de diámetro, con defectos de laminación.

16|XII|54, 1054|54, 11,30 horas, para la venta de rezagos varios de latón, aluminio, cinc, etc.

17|XII|54, 1055|54, 11 horas, para la venta de lápices marca "Eureka".

17|XII|54, 1056|54, 11,15 horas, para la venta de varios motores eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.7|12-Nº 8.125-v.17|12|54

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 536|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento de los Desagües Pluviales" de la Planta Militar de Acido Sulfúrico, sita en Berisso, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 21 de diciembre de 1954, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Planta Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 54.260. Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|12-Nº L-8.287-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 537|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del Edificio 13 y Obras Varias", en la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1954, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 455.193.50. Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|12-Nº L-8.288-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 534|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de material refractario para un alto horno, sito en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1954, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. Depósito de garantía $ 9.— en pagaré. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|12-Nº L-8.265-v.20|12|54

Licitación Pública Nº 535|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de la base para un grupo electrógeno en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Lorenzo", sita en la localidad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1954, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 114.100. Depósito de garantía: 1 o|o efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|12-Nº L-8.266-v.20|12|54

Licitación Pública Nº 532|54 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Ampliación de la Escuela Nacional Nº 483", sita en la Fábrica Militar Río Tercero (Planta Munición Artillería) en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1954 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos moneda nacional 363.146.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.7|12-Nº 8.126-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 533|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un monorriel y batea de decapado", en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Carlos Pellegrini Nº 5830, Valentín Alsina, Partido de 4 de Junio, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1954 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del Presupuesto Oficial pesos 264.410.— m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|12-Nº L-8.233-v.23|12|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 905, para el día 28 de diciembre de 1954. Magdalena (Pcia. Buenos Aires). Nº 905, hora 10.30. Provisión y colocación de la carpintería metálica (ventanas, puertas, mosquiteros etc.). Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Precio del legajo Nº 5540, $ 42.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, diciembre de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L-8.280-v.21|12|54

Ministerio de Marina

DIREC. GRAL. DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública 5 de enero de 1955 a 12 horas, ejecución obra "Subestación Transformadora" del pabellón de electricidad de la Escuela de Mecánica de la Armada. Presupuesto oficial $ 255.470.— m|n. Garantía de licitación: $ 2.554,70 m|n. Pliegos, consultas y entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal, día y hora indicados.

e.16|12-Nº L.8.319-v.29|12|54

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados, que todas las suscripciones que vencen a fin de año deben ser renovadas antes del día 20|12|54, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	Primera Sección (Leyes, decretos, resoluciones y licitaciones)	Segunda Sección (Edictos judiciales y avisos comerciales)	Tercera Sección (Patentes y Marcas)
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por 1 año	180.—	30.—	90.—	60.—
Por 1 semestre	90.—	15.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

e.15|11-v.20|12|1954

Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

Para atención del público en esta Dirección General:

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0358
DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738
INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección General